

organizado por



antolatua

CLUB DEPORTIVO KEMEN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
KEMEN PERTSONA EZINDUEN KIROL KLUBA

X. ARGAZKI LEHIAKETA DIGITALA

estilo libre



estilo libre

X. CONCURSO FOTOGRÁFICO DIGITAL

GAIA / TEMA

PERTSONA EZINDUAK KIROLEAN
PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPORTE

1 ORGANIZA

Club Deportivo KEMEN de Personas con Discapacidad en colaboración de la Sociedad Fotográfica de Gipuzkoa.

2 TEMÁTICA

Las personas con discapacidad en el deporte.

3 QUIÉN PUEDE PARTICIPAR

Podrá participar cualquier persona, tanto aficionados/as como profesionales de la fotografía, que sea mayor de 18 años, con independencia de su nacionalidad.

4 FORMATO DE LAS FOTOGRAFÍAS

- a) Cada participante puede participar con un máximo de tres imágenes, que pueden formar o no una serie.
- b) Las imágenes deben presentarse en formato digital, cuyo lado menor no mida menos de 2000 píxeles y una resolución mínima de 250 ppp.
- c) Las fotografías debe presentarse exclusivamente en formato JPG.
- d) Se admiten fotografías tanto en blanco y negro como en color.
- e) No se permite la manipulación digital de las imágenes, salvo ajustes de luminosidad, color, saturación, contraste...
- f) Los trabajos deben de ser originales e inéditos, no premiados en otros concursos de fotografías nacionales o internacionales, ni haberse presentado en ediciones anteriores del Concurso de Fotografía de KEMEN.

5 ENVÍO DE LAS FOTOGRAFÍAS

Los envíos se realizarán, hasta 30 de noviembre de 2019, inclusive, a través del correo concurso@kemen.org, en formato JPG, cada una con su título y numeradas. También deberá aparecer los datos del concursante: nombre, apellidos, dirección, población, código postal y correo electrónico.

6 JURADO

El Jurado estará compuesto por miembros de la de la Sociedad Fotográfica de Gipuzkoa. Dicho jurado será el encargado de seleccionar las imagenes premiadas en el concurso y las fotografías finalistas.

7 PREMIOS

1º Premio: 200 € y trofeo. **2º Premio:** 150 € y trofeo. **3º Premio:** 100 € y trofeo.
Los/as participantes podrán optar solamente a un premio.

8 COMUNICACIÓN DE GANADOR Y ENTREGA DE PREMIOS

El fallo del jurado así como entrega de premios se anunciará oportunamente. KEMEN comunicará personalmente el fallo del jurado a los ganadores.

9 EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS

Las obras presentadas conformarán una exposición de fotografía itinerante que será expuesta en diferentes localidades.

10 DERECHOS DE AUTOR

Los autores de los trabajos presentados a la presente convocatoria mantendrán la autoría de la obra y todos los derechos sobre la misma, si bien autorizan a KEMEN a ejercer los derechos de reproducción, distribución y difusión de las imágenes para la promoción de los presentes premios de fotografía, así como para llevar a cabo labores de difusión del deporte adaptado y de los proyectos del club.

Los autores, al participar en el Concurso de Fotografía KEMEN, asumen el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual de la obra y del derecho a la propia imagen de las personas retratadas.

11 PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Nuevo Reglamento Europeo RGPD (UE 2016/679) Protección de Datos de Carácter Personal, se informa de que, los datos personales de los participantes en el presente concurso serán incorporados para su tratamiento en un fichero propiedad de KEMEN. La información recogida y el tratamiento de dichos datos tienen como finalidad llevar a cabo el presente concurso fotográfico y poder contactar con los participantes en el caso de que fuera necesario, especialmente en caso de ser premiados o finalistas.

Para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, diríjase por escrito a la dirección postal:

Concurso Fotografía KEMEN
Pº Mons, 100
20015 Donostia-San Sebastián

12 MODIFICACIONES E INTERPRETACIÓN DE LAS BASES

KEMEN se reserva el derecho de modificar y/o interpretar, en caso de conflicto, las presentes bases, en cuyo caso dará difusión pública a dichas modificaciones y/o interpretaciones a través de los canales que considere oportuno.

13 ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el presente concurso de fotografía implica, necesariamente, la aceptación de las presentes bases.



www.kemen.org

Paseo de Mons 100, Bajo • 20015 DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN • T/F 943 270 251 • kemen@kemen.org

ORGANIZA:



CLUB DEPORTIVO KEMEN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
KEMEN PERTSONA EZINDUEN KIROL KLUBA

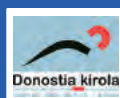
COLABORAN:



GIPUZKOAKO ARGAZKILARI ELKARTEA
SOCIEDAD FOTOGRAFICA DE GIPUZKOA



AZPETIKO ARGAZKI ELKARTEA



EL DIARIO VASCO